

PROSOCIALIDAD Y EMPATÍA COMO FUNDAMENTOS PARA EL DESARROLLO DE UN COMPROMISO SOCIAL EN LOS JÓVENES

Prosocial behavior and empathy as a basis for the development of a social commitment in youth

Miryam Narváez Rivero*

Resumen

El presente artículo plantea hacer un análisis teórico sobre la indiferencia que los jóvenes muestran actualmente frente al compromiso social, parte esencial en la formación de su ciudadanía. Deseamos revisar los constructos psicológicos que, de acuerdo a diferentes autores, podrían ser la base de esta escasa implicación social, como son la proactividad, la empatía, la inteligencia general y emocional, así como los factores que se relacionan con la mayor o menor posibilidad de generar un mayor compromiso ciudadano en jóvenes universitarios, población a la que está dirigida la tesis doctoral -que se encuentra en proceso- y cuyos avances teóricos estamos presentando.

Palabras clave: Proactividad, altruismo, empatía, moralidad, responsabilidad social.

Abstract

This paper tries to set out a theoretical analysis about the youth's indifference to social commitment —essential factor of their citizenship education. We would like to review the psychological constructs that several authors have contributed to this matter. They point out that the lack of social commitment could be related to proactivity, empathy, general and emotional intelligence, as well as factors related to a greater or lesser possibility of engendering citizenship commitment in young undergraduates, target population of the ongoing doctoral dissertation, whose theoretical progress we are presenting.

Keywords: Proactivity, altruism, empathy, morality, social responsibility.

* Psicóloga, Magíster en Educación. Candidata al Doctorado en Psicología por la Universidad Femenina del Sagrado Corazón, UNIFÉ, Lima, Perú. miryamnr@gmail.com

Cualquier análisis acerca del comportamiento de los jóvenes en la actualidad, debe considerar el contexto social y la cultura posmoderna en la que estos se desenvuelven. Este trasfondo tiene como correlato en nuestra sociedad, el hecho de provenir de muchos años de violencia que enfrentó el país, de procesos económicos hiperinflacionarios, de un auge posterior de un neoliberalismo desorbitado, migración de los pueblos abatidos por el terrorismo hacia las ciudades costeras debido a un centralismo absurdo, y el hecho de convivir actualmente en una mezcla cultural, racial, socioeconómica, etc., en la que la discriminación se hace presente recordando viejos espacios coloniales.

En esta confusa mezcla de fenómenos, surge una juventud que respondiendo a las inquietudes propias de la adolescencia, buscan su reconocimiento en una sociedad caracterizada por la frivolidad, el individualismo y la indiferencia, encontrando eventualmente situaciones de solidaridad, pero como formas de reconocimiento y gratificación personal.

La solidaridad parece haberse convertido en una máscara que cubre nuestra vanidad, y aparece más como una búsqueda del reconocimiento y diferenciación de los otros. Nos movemos en un mundo que busca solo placeres efímeros, de modas fugaces, de corrupción y demagogia tanto política como comercial.

Es por ello nuestro interés de analizar y quizá posteriormente encontrar alternativas de formación psicoeducativa que puedan contribuir a que nuestros jóvenes se sientan más identificados con los Otros, a que puedan desarrollarse ideales más arraigados y de generación de pertenencia a una sociedad que hoy en día vemos como desconocida, opresiva y violenta.

No es raro que escuchemos señalar el culto que nuestros jóvenes brindan al despilfarro desmesurado, el individualismo, la indiferencia, la búsqueda de copiar modelos foráneos (en las que las campañas publicitarias también tienen una gran influencia) y el desprecio muchas veces de lo que es nuestro.

Para analizar estos fenómenos culturales, apelamos a los aportes que la psicología nos da desde el punto de vista de los comportamientos sociales y especialmente aquellos relacionados con los jóvenes. En este artículo, haremos una breve revisión sobre

la proactividad vs. altruismo, la empatía como una condición básica para el reconocimiento de ese Otro con el que nos vinculamos a diario, y establecer posibles relaciones con la capacidad percibida en estos jóvenes frente a su responsabilidad y compromiso social.

CONDUCTA PROSOCIAL EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES

Tradicionalmente la conducta prosocial ha sido estudiada en relación a conductas agresivas o antisociales, sin embargo, la tendencia actual propone una visión más positiva de cómo puede contribuir dicho tipo de conducta (prosocial), considerando que esta juega un papel fundamental en la formación de relaciones interpersonales positivas y en el mantenimiento del bienestar personal y social (Inglés et al., 2009).

Se entiende por esta cualquier comportamiento que beneficia a otros o que tiene consecuencias sociales positivas. Toma muchas formas, incluyendo las conductas de ayuda, cooperación y solidaridad (Moñivas, 1996). También está ligada al concepto de altruismo, aunque veremos que este constituye una forma de conducta moral más avanzada.

Moñivas (1996) parte de la premisa de que las conductas prosociales y las conductas egoístas pueden ser inherentes a toda actividad. A partir de estas él se hace las siguientes preguntas ¿Qué hace que nos comportemos de un modo u otro? ¿Son pautas de comportamiento hereditarias o aprendidas? ¿Hay diferencias entre los animales y los seres humanos? ¿Entre sociedades individualistas y colectivistas? El autor indica que,

una opinión muy extendida es que el egoísmo está a la base de cualquier tipo de interacción que nuestra meta es maximizar las recompensas y minimizar los costes, enfoque que fue sustentado por Hobbes en su paradigma de la autoconservación, señalando que el hombre es un ser egoísta por naturaleza, y que solo logra una convivencia armoniosa cuando realiza el pacto social. (p. 69)

La conducta prosocial es una forma del comportamiento moral, que está asociada a conductas

de consuelo, dar ayuda, altruismo, confianza, compartir, asistencia, cooperación y solidaridad. De esta forma, la conducta prosocial está más identificada con el altruismo, que como ya mencionamos, se considera la conducta moral más elevada. El altruismo está relacionado a la noción de justicia, y hay algunos autores que señalan ciertas condiciones de un acto altruista: 1) voluntario, 2) hay un beneficio del receptor por la acción del benefactor y 3) el que emite el acto debe tener un costo para beneficiar al otro. Es decir, solo podrá ser considerada altruista si implica algún coste para el autor. Por ello, toda conducta altruista es prosocial, pero no toda conducta prosocial es altruista.

La capacidad de formar el tipo de grupo que pueda ser de ayuda, depende según Fukuyama (en Moñivas, 1996) de la confianza. Si una sociedad tiene una cultura de confianza, sobre todo, si sus miembros tienen la capacidad de confiar en gente que no sea de su familia, genera “capital social”, tan útil como el capital financiero. El capital social es crucial para la prosperidad y para lo que ha acabado llamando competitividad.

AYUDAR“NOS” VS. AYUDAR“LOS”: UN ANÁLISIS MOTIVACIONAL

En la historia de la humanidad existen ejemplos devastadores en relación al precario ofrecimiento de ayuda debido a la discriminación a miembros de grupos externos o foráneos y, a nivel mundial en sociedades que no apoyan o rechazan el apoyo a graves problemas sociales a miembros de grupos estigmatizados. Sin embargo, también hay notables contraejemplos de ayuda que se ha provisto a refugiados y aquellos que buscan asilo, asistencia ofrecida a miembros de grupos estigmatizados como los de VIH y ayuda transnacional en catástrofes, tales como el tsunami en 2004 (Stürmer y Snyder, 2010).

Siguiendo con los autores mencionados, parece ser que, al menos bajo ciertas condiciones específicas las personas no solo ayudan a evitar los costos normativos o morales de la discriminación en contra de los grupos externos o foráneos, sino que parece ser que ellos buscan de forma deliberada y activamente la oportunidad de ayudar a miembros de grupos a los cuales no pertenecen, algunas veces también colectivamente, como un esfuerzo conjunto con

compañeros del mismo grupo, si no que otras veces lo pueden hacer de manera individual, aún en contra del deseo o las normas de la comunidad a la que pertenece (pp. 33-34).

CONDUCTA PROSOCIAL FRENTE A LOS ESTIGMAS SOCIALES

Crocker, Major y Steele (1988, citados en Pryor, Reeder, Monroe, y Patel, 2010) afirman que una persona que es estigmatizada es una persona cuya identidad social, o pertenencia en alguna categoría social pone en duda su humanidad completa, la persona es devaluada, vista como imperfecta y desagradable a los ojos de los otros (p. 59). En este trabajo pionero, Goffman (1963, citado en Pryor et al., 2010) identificó tres tipos generales de estigma: 1) Abominaciones del cuerpo (p.ej., deformidades físicas, desórdenes mentales), 2) estigmas de carácter moral (p.ej., record criminal, adicción a drogas), y 3) estigmas tribales (p.ej., pertenencia a un grupo social desacreditado) (p. 59).

La conducta prosocial generalmente se define como las acciones que benefician a otros. Es cierto que las personas muestran una aversión inherente a las personas estigmatizadas y que esta aversión representa una barrera psicológica que debe ser derribada para que la conducta prosocial pueda darse.

Nos surgen ciertos cuestionamientos en relación a lo mencionado: ¿Son las reacciones emocionales a los estigmas, relevantes para que las conductas prosociales produzcan los procesos cognitivos tales como atribuciones de culpa y responsabilidad? O ¿los sentimientos estigmatizantes vienen primero, los cuales se expresan o se suprimen dependiendo de las creencias normativas sobre si son o no justificadas? O ¿Las atribuciones de los estigmas están dirigidas por las reacciones emocionales inmediatas y simplemente son los productos epifemenológicos que la gente usa para justificar sus sentimientos? En este punto, parece probable que las reacciones cognitivas y emocionales a los estigmas puedan estar todas relacionadas, de estas diferentes maneras. Desde el trabajo inicial de Weiner (en Pryor et al., 2010) parece claro que la empatía y la rabia relacionadas a un determinado estigma (p.ej., el VIH) puede ser alterado a través de las manipulaciones que afectan a las atribuciones de

culpa. Al mismo tiempo, la gente es capaz de culpar más a los grupos a los cuales le tienen aversión, más por sus condiciones estigmatizantes (p.ej., homosexuales vs. heterosexuales con VIH) independiente del control percibido del estigma. Más aún, la empatía por una persona estigmatizada puede ser alterada por manipulaciones inducidas de empatía aún cuando el estigma es aquel por el cual la persona es culpada. Las personas parecen ser capaces de sentir algo de empatía aún por aquellos a quienes culpan (p. 69).

EGOÍSMO Y ALTRUISMO COMO MOTIVACIONES

La presente investigación parte de la preocupación sobre las conductas y motivaciones que impulsan a los seres humanos a actuar, pero principalmente de forma moral, reconociendo también el bienestar del Otro. Tovar (2008) señala que “la ética cívica concibe las motivaciones que impulsan a los humanos a actuar desde dos perspectivas: 1) consideran que los seres humanos son fundamentalmente egoístas, mientras que 2) los consideran como seres sociales y capaces de actuar por motivaciones altruistas” (p.68).

En el primer caso de acuerdo a Thomas Hobbes, que defendía la primera propuesta, decía: Ningún hombre da sin tener una intención de beneficio para sí mismo, ya que el regalo es voluntario; y como todos los actos voluntarios, el objetivo es para todos los hombres su propio beneficio; por lo cual, si los hombres ven que podrían frustrarse, no darían los primeros pasos hacia la benevolencia o la confianza, ni consecuentemente hacia la ayuda mutua (Stich, Doris y Roedder, 2012, p. 147).

Por ello, se dice que los seres humanos acceden por conveniencia a vivir en sociedad, es decir, que para lograr una convivencia pacífica estos necesitan del consentimiento ciudadano para que las leyes sean legítimas. Es decir, se parte de la premisa que los seres humanos son egoístas y que los lazos que crean tienen una función meramente instrumental o reificante (Tovar, 2008 y León, 2010).

Como parte de la segunda propuesta, Tovar (2008) menciona a autores liberales contemporáneos como Rawls y Kymlicka, quienes consideran que lo central en el funcionamiento de las estructuras sociales

es la equidad y la justicia, que plantean formas de redistribución de los bienes y oportunidades.

Autores como Ch. Taylor afirman que la identidad y realización personal no son algo que el individuo logra solo, sino que se desarrolla en el diálogo con otros y el reconocimiento recíproco... Honneth no niega la existencia de intereses, sino que plantea que no son la única motivación, y que el ser humano actúa también por motivos morales... Honneth conviene en que hay luchas sociales que obedecen a una lógica de intereses colectivos, como por ej. asegurarse la supervivencia económica. Es una competencia por bienes escasos... La falta de reconocimiento, es decir, el menosprecio o maltrato, provoca sentimientos morales, que son una poderosa motivación de las luchas sociales. Los sujetos que experimentan formas de menosprecio son sujetos de estas luchas... El menosprecio produce en el sujeto que lo sufre sentimientos negativos, que pueden motivar afectivamente la lucha por el reconocimiento. (Tovar, 2008, pp. 70-72)

Estas propuestas nos plantean un escenario en donde las posibilidades de que se presenten conductas proactivas tendrán como objetivo el tratar de lograr suplir necesidades e intereses propios, más que estar guiados por motivaciones intrínsecas de preocupación por el Otro. Sin embargo, la pregunta sería ¿realmente es importante la motivación que tenga el sujeto para llevar a cabo una conducta prosocial o altruista?

Pero ¿qué entendemos por altruismo? Algunas veces las personas se comportan en formas que benefician a otras, y lo hacen sabiendo que su conducta de ayuda podría costarles caro, ser desagradable, o aún peligrosa para ellos. Platón en su segundo libro de la República, inició un debate sobre el POR QUÉ la gente actúa de esta manera. ¿Son sus motivos altruistas, o su conducta está motivada finalmente por su propio interés?

EMPATÍA: CONDICIÓN NECESARIA PARA EL RECONOCIMIENTO DEL OTRO

Quizá escuchamos frecuentemente adjudicarle a la empatía frases como: “ponerse en los zapatos del otro”, “leer la mente del otro”, “simpatizar con él”, “adoptar

la perspectiva del otro”. Breithaupt (2011) señala que vemos a los otros, sus conductas, comportamientos, movimientos y creemos a través de ellos adivinar lo que están pensando sobre una determinada situación; el autor describe la empatía en su forma más general como “la idea de un observador de que entiende a otro en forma emocional o cognitiva” (p. 11), afirmando asimismo lo siguiente:

Otro prejuicio muy extendido es que los humanos son seres tan sociales y buenos porque poseen empatía. Ante todo, hay que subrayar que la empatía no es en absoluto una cuestión exclusiva de la benevolencia y la aceptación positiva de otros. La empatía ayuda también a entender mejor a los competidores y, con ello, a desactivarlos. La alegría por la desgracia ajena no es un fenómeno contingente de la empatía...

El descubrimiento de las “neuronas espejo” (capítulo I), las discusiones en torno de la Theory of Mind (teoría de la mente, capítulo II) y las consideraciones de los biólogos de la evolución sobre la inteligencia social de los seres humanos pusieron de manifiesto una serie de mecanismos que nos permiten ponernos en los zapatos de otros. Las ciencias cognitivas no solo nos deparan descubrimientos asombrosos sobre los mecanismos de la empatía, sino que además demuestran que los seres humanos no pueden sino simpatizar con otros. La capacidad de comprender intelectual y emocionalmente a otros evidentemente se apoya en gran medida en las capacidades innatas de mimetismo y en las posibilidades de las bases neuronales, que nos permiten experimentar el comportamiento observado en otros como una acción propia. (Breithaupt, 2011, pp. 11-12).

Según Breithaupt (2011) los seres humanos interpretamos las acciones, emociones e intenciones de otros de manera casi automática, prerracional y prerracional, fundamentándose en que nuestra actividad cerebral realiza las actividades de manera idéntica a la que hacen los otros seres humanos. Sin embargo, este autor también advierte sobre la perspectiva de que esto puede llevar a una pérdida de la individualidad del sujeto, por lo que él plantea la importancia de manejar, filtrar, canalizar, o bloquear la empatía.

“Se entiende por empatía a la capacidad para actuar teniendo en cuenta las necesidades de las demás personas, respetando las normas vigentes y la legalidad” (Gibbs, Basinger, Grime, citados en Urquiza y Casullo, 2005, p. 298).

Eisenberg (en Urquiza y Casullo, 2005) destaca que para estudiar la conducta moral es importante y necesario incluir la empatía y la regulación emocional.

Las personas empáticas por su capacidad para reconocer las emociones ajenas (inteligencia emocional), suelen reaccionar a señales sociales sutiles, indicativas de qué necesitan o quieren los demás.

De acuerdo a Urquiza y Casullo (2005), las teorías vigentes distinguen entre empatía disposicional o empatía rasgo, que es definida como una característica de la personalidad que se manifiesta en una tendencia relativamente estable de la persona a percibir y experimentar de forma vicaria los afectos de los demás. De otro lado está la empatía situacional o empatía estado, que alude al grado mayor o menor de experiencia afectiva vicaria que las personas tienen en una situación concreta; es menos estable que la empatía disposicional y depende más estrechamente de variables situacionales externas o subjetivas del sujeto.

Batson y Coke (en Urquiza y Casullo, 2005) diferencian entre:

1. Empatía centrada en el otro (víctima): respuesta afectiva donde el foco de la atención es la otra persona quien provoca que se comparta su mismo estado emocional, ya sea positivo o negativo. Está vinculada al altruismo.
2. Empatía centrada en uno mismo: el foco de la atención se vuelve sobre el propio sujeto quien experimenta inquietud, malestar, ansiedad. Puede originar conducta prosociales no altruistas, su finalidad es lograr el alivio subjetivo.

En el ámbito del desarrollo psicológico la empatía se presenta como un recurso importante para

el despliegue psicológico/emocional positivo, y que puede ser definida como “una respuesta afectiva de comprensión sobre el estado emocional de otros, que induce a sentir el estado en que se encuentra el otro” (Eisenberg, Zhou, Spinrad, Valiente, Fabes y Liew, 2005, citados en Gutiérrez, Escartí y Pascual, 2011, p. 13).

Por otro lado, Mestre et al. -2004-, Mestre, Samper y Frías -2002- (citados por Gutiérrez, et al., 2011), reconocen a la empatía como un factor importante que favorece la inhibición de la agresividad y la disposición a actuar prosocialmente. Los mismos autores citan a McMahon, Wernsman y Parnes -2006-, quienes consideran que empatía y conducta de ayuda están relacionados y que desarrollando la primera aumentará la segunda, disminuyendo así comportamientos antisociales como la agresividad.

En la amplia revisión realizada por Gutiérrez, et al. (2011), se destaca la capacidad autorregulatoria citada por Bandura -1977, 2001-, capacidad que favorece el Desarrollo Positivo de los Jóvenes (PYI). Bandura, Caprara, Barbaranelli, Gerbino y Pastorelli -2003-; Caprara y Steca -2005- (citados por Gutiérrez, et al., 2011) afirman que “las creencias de un individuo sobre su autoeficacia social favorecen la conexión social, la amistad, la cooperación y la conducta prosocial” (p. 14).

LA EMPATÍA COMO GESTOR DE LA PROSOCIALIDAD

Se han hecho diferentes investigaciones para analizar los diversos procesos psicológicos ligados a la conducta prosocial, uno de ellos es la empatía. Loudin et al. -2003-; Mestre et al. -2002-; Mestre, Samper, y Frías -2004-; Richardson et al. -1994- (citados por Mestre, Samper, Tur, Cortés y Náchter, 2006) afirman que:

La empatía analizada desde una perspectiva multidimensional, que incluye componentes cognitivos (toma de perspectiva) y emocionales (preocupación por el otro y capacidad para compartir sentimientos), se ha relacionado positivamente con la conducta prosocial y negativamente con la conducta agresiva, argumentando que los individuos empáticos son

menos agresivos por su sensibilidad emocional y su capacidad para comprender las consecuencias negativas potenciales para el mismo y los otros que se pueden derivar de la agresión. (pp. 203-204)

Así también Mestre et al. (2006) señalan que diversos estudios han corroborado la mayor disposición que presenta el género femenino a ser empáticas, guardando una alta relación además con la conducta prosocial. Entre las variables cognitivas Mestre et al. destacan que existe una relación positiva entre la conducta prosocial y el razonamiento internalizado (argumentos que incluyen la comprensión de la situación del otro, la anticipación de consecuencias, principios de justicia, bien común, entre otros) y con la toma de perspectiva (o capacidad de ponerse en el lugar del otro) como variable cognitiva de la empatía.

RESPONSABILIDAD SOCIAL, INDIVIDUAL O MORAL: ¿CÓMO DEFINIR ESTE COMPORTAMIENTO?

Cuando hablamos de responsabilidad moral, este concepto puede estar aludiendo a dos aspectos diferentes: 1) la responsabilidad moral ligada a los juicios que realiza el agente frente a determinados actos morales, ya sean buenos o malos dependiendo de ciertos criterios de evaluación, y 2) la responsabilidad individual que asumen algunos agentes morales para contribuir al bienestar de otras personas de su entorno cercano o lejano. Es así que al hablar de responsabilidad individual no podemos desligarnos del concepto de altruismo y proactividad.

En el segundo caso, que es nuestro interés -en esta investigación-, Knobe y Doris (2012) llegan a dos conclusiones que tienen implicancias en el aspecto psicológico, y que se encuentran a la base del mecanismo psicológico de los juicios morales de las personas:

1. La competencia que subyace a los juicios de responsabilidad moral de la persona, consiste en las propias representaciones de los criterios de responsabilidad moral de esa persona.
2. Los sistemas de desempeño de una persona son sistemas capaces de hacer que la persona se imagine si un agente dado completa los

criterios establecidos por su competencia subyacente.

En correspondencia a estos dos aspectos de nuestra psicología, hay dos hipótesis acerca de por qué cualquier factor dado podría impactar en las intuiciones de las personas, y en el caso específico de nuestro análisis, de los jóvenes. Una hipótesis posible podría ser que nuestras competencias representan actualmente a este factor como relevante para la responsabilidad moral; el otro sería que el factor simplemente interfiere con los sistemas de desempeño que podrían poner normalmente en condiciones a las personas para aplicar sus competencias correctamente.

Sin embargo, debemos aclarar en este punto que la perspectiva asumida sobre responsabilidad individual para nuestra investigación se relaciona más con la segunda propuesta. Surge así la pregunta ¿En nuestras interrelaciones con otros, realmente nos preocupamos por los otros, o nuestro principal objetivo está relacionado con nuestros propios intereses, exclusivamente con nosotros mismos? ¿Por qué es importante desarrollar las conductas de prosocialidad y altruismo en los jóvenes? Como señaló Aristóteles, Darwin, Elliot y otros pensadores (citados por Batson en Nadelhoffer, Nahmias y Nichols, 2010): somos animales sociales que necesitamos vivir con otros. Si realmente nos importan los otros, si realmente deseamos lograr cosas para los otros por lo que esos logros pueden significar para ellos, entonces podemos decir que en realidad sí somos animales muy sociales. Pero si nuestra principal preocupación es siempre, exclusivamente la preocupación por nosotros mismos, entonces estamos muy lejos de ser realmente animales sociales (pp. 117).

Según señala Batson (2010, citado por Nadelhoffer et al., 2010), nosotros operamos en la arena social con otros que nos son necesarios para alcanzar nuestras metas, y ellos casi siempre, están en nuestras mentes. Desde esta perspectiva otras personas, incluso aquellas a las que queremos, son simplemente objetos complejos de nuestro entorno, importantes fuentes de estimulación y gratificación, de facilitación e inhibición, en tanto los intereses que nosotros perseguimos. Nos interesan solo en la medida que su bienestar nos afecte a nosotros.

Davidovich, Espina, Navarro y Salazar (2005) elaboraron un cuestionario para evaluar comportamientos socialmente responsables en estudiantes universitarios, para ello, tomaron la siguiente definición de Navarro -2003- sobre el constructo *Comportamiento Socialmente Responsable*: “conjunto de conductas morales desarrolladas por una persona, las que se constituyen en referentes concretos que denotan la Responsabilidad Social ejercida por cada individuo” (p. 126).

Considerando que las conductas prosociales y altruistas se presentan de manera diferente en los diversos entornos en los que nos movemos, y dado nuestro interés de estudiar este tipo de comportamientos en los jóvenes, es interesante analizar la teoría del desarrollo de Bronfenbrenner (en Davidovich et al., 2005) quien establece cinco tipos de carácter moral, explicados por las características sociales que repercuten en el desarrollo. Establece tres niveles que van en un continuum: 1) Orientación hacia sí mismo, en la cual el sujeto solo tiene en cuenta la gratificación personal; 2) Orientación hacia personas cercanas a su contexto y a la colectividad, el individuo se guía por el grupo y por sus normas; y 3) Orientación del individuo según sus principios éticos, donde la acción está orientada por estos principios, surgidos de su experiencia interpersonal.

EL EGOÍSMO SOCIAL

Campbell (1975, citado en Batson, 2010) ha señalado que, la pregunta sobre si nos importan o cuidamos de los otros, o solo de nosotros mismos, es una de las pocas a la cual los psicólogos de todo tipo, investigadores y profesionales practicantes han dado implícitamente una respuesta común. La respuesta implícita de la psicología es que solo aquellas personas que nos importan, somos nosotros mismos. Valoramos instrumentalmente a los otros, y solo nos importan en la medida que su bienestar nos afecte. Nuestra conducta puede ser altamente social; nuestros pensamientos pueden ser altamente sociales; pero en nuestros corazones, vivimos solos (Batson, 2010, p. 118). Campbell llega a afirmar que el altruismo, el punto de vista que señala que somos capaces de valorar y perseguir el bienestar de otras personas es pura fantasía. Somos socialmente egoístas.

LA RELACIÓN ENTRE EMPATÍA Y AYUDA

Coke, Batson y McDavis -1978-, Eisenberg y Miller -1987- (citados en Batson, 2010) afirman que obviamente los seres humanos podemos y debemos ayudarnos unos a otros. Estas acciones varían dentro de un amplio espectro que va desde pequeños actos de amabilidad hasta acciones de autosacrificio para ayudar a otro. Sin embargo, gran cantidad de investigaciones sugieren que es más probable ayudar a alguien que lo necesite cuando “sentimos algo” por ella, cuando sentimos emociones como empatía, simpatía, compasión y ternura. Batson señala que es esta relación entre sentir algo por y ayudar a una persona en necesidad, a lo que él denomina la relación de empatía y ayuda. Ahora, la duda se presenta sobre por qué existe y sobre lo que esta nos dice acerca de nuestra naturaleza social.

NATURALEZA DE LA RELACIÓN ENTRE EMPATÍA-AYUDA: EGOÍSMO VS. ALTRUISMO

El enfoque de varios investigadores sobre la relación empatía-ayuda señala evidencias en relación a la perspectiva del egoísmo social, ya que de alguna manera el ayudar es una forma de obtener beneficios personales. Después de todo, cuando sentimos empatía por alguien que está angustiada, ¿esto no nos hace sentir angustiados también? Piliavin y Piliavin -1973- (citados en Batson, 2010) señalan que quizá actuamos para aliviar la angustia simplemente como un medio instrumental para llegar a aliviar nuestra propia angustia. O quizá anticipamos sentimientos de vergüenza y culpa si no ayudamos a alguien por el cual sentimos empatía. O quizá anticipamos sentimientos especialmente buenos acerca de nosotros mismos, si ayudamos a dicha persona. Cualquiera de estas tres explicaciones -reducción excitación-aversiva, evitación del castigo, o búsqueda de recompensa- puede ser válida para la relación empatía-ayuda dentro del contexto del egoísmo social.

Se ha llegado a la conclusión de que el progreso material tiene menos que ver con la responsabilidad individual y más con la responsabilidad internalizada. Desgraciadamente, desde un punto de vista estático, en el que la única cuestión consiste en cómo hacer que los que sufren se sientan mejor, internalizar la responsabilidad

parece algo secundario. La perspectiva estática se centra en ayudar a la gente externalizando la responsabilidad... Estamos pidiendo a nuestras instituciones que garanticen que los ciudadanos no tengan necesidad de mover un dedo por sí mismos (ni por nadie), cuando lo que deberíamos pedir a nuestras instituciones es que den a los ciudadanos los medios y el deseo de luchar por su propio bienestar y por el de los demás. (Schmidtz y Goodin, 2000, p. 42)

Creo que la mayoría de personas están de acuerdo con el proverbio chino que dice: regala un pescado a un hombre y le darás alimento para un día, enséñale a pescar y lo alimentarás para el resto de su vida. Esto no solo permitirá que las personas mejoren sus condiciones materiales, también mejorarán las condiciones de vida de quienes las rodean. Y como señala Schmidtz y Goodin (2000): “hay otro aspecto quizá más importante: el hecho de asumir la responsabilidad afecta a la forma de ser del individuo, no sólo a su riqueza material” (p. 42); y continúan señalando lo siguiente:

Por supuesto, la responsabilidad individual no es algo que se pueda imponer desde arriba, ni que dependa de una decisión de los poderes públicos. Se desarrolla en condiciones sociales favorables, y decae en ambientes hostiles. Una vez que desaparece, no regresa por decreto. (pp. 42-43)

En general, podemos ver que las principales variables a trabajar en nuestra investigación, están intrínsecamente ligadas. Por ello, cuando hablamos de proactividad, hablamos asimismo, de altruismo y egoísmo, y a su vez nos enfrenta a la noción de empatía. De la misma manera, al hablar de proactividad y empatía, las evidencias teóricas nos muestran la íntima relación de dichos conceptos con el de responsabilidad individual. Por lo tanto no se ha realizado una demarcación estricta de los temas y los términos en ellos involucrados, ya que como se explicó, para entender uno debemos hacer mención de los otros indefectiblemente.

CONCLUSIONES

El presente artículo tuvo como objetivo principal hacer un análisis, en base a un enfoque psicológico,

relacionado a la responsabilidad individual, como una actitud necesaria a desarrollar hoy en día en los ciudadanos de nuestro país. La corrupción, violencia, indiferencia frente al otro, así como otras conductas que se presentan de manera frecuente en nuestro entorno, nos hacen pensar sobre la urgencia de analizar los procesos cognitivos y emocionales que pueden subyacer a comportamientos que evidencian conductas tan poco positivas.

Por ello, es que se ha pretendido hacer un breve análisis y repaso sobre las investigaciones y teorías acerca de los comportamientos prosociales y la empatía, como conductas que se han propuesto como predictoras de comportamientos responsables, altruistas y de ayuda al otro.

La naturaleza social de los individuos, que según algunos autores (como Stich, Doris y Roedder, 2012; Tovar, 2008; Mestre, Samper, Tur, Cortés y Nácher, 2006, entre otros) parte de una condición de egoísmo y centración en conseguir su propio beneficio, debe dar paso a conductas más propositivas, que permitan generar una mejor convivencia entre todos los peruanos.

Y es en este sentido, que surge la pretensión y deseo que a partir de estas breves reflexiones, podamos poner en marcha proyectos psicoeducativos, en las escuelas, universidades, instituciones en general, que permitan generar espacios de reflexión y apoyo al desarrollo de conductas que generen el bienestar individual y social.

REFERENCIAS

- Batson, C. D. (2010). How Social an Animal? The human capacity for caring. En E. Nadelhoffer, E. Nahmias & S. Nichols (Eds.), *Moral Psychology. Historical and contemporary readings* (pp. 117-123). Malaysia: Wiley-Blackwell.
- Breithaupt, F. (2011). *Culturas de la empatía*. España: Katz Editores.
- Davidovich, M., Espina, A., Navarro, G. y Salazar, L. (2005). Construcción y estudio piloto de un cuestionario para evaluar comportamientos socialmente responsables en estudiantes universitarios. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, 14(1), 125-139. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26414110>
- Doris, J. & the Moral Psychology Research Group (2012). *The Moral Psychology Handbook*. United Kingdom: Oxford University Press.
- Escartí, A., Gutierrez, M. y Pascual, C. (2011). Propiedades psicométricas de la versión española del Cuestionario de Responsabilidad Personal y Social en contextos de educación física. *Revista de Psicología del Deporte*, 20(1), 119-130. Recuperado de <http://www.rpd-online.com/article/view/686>
- Gutiérrez, M., Escartí, A. y Pascual, C. (2011). Relaciones entre empatía, conducta prosocial, agresividad, autoeficacia y responsabilidad personal y social de los escolares. *Psicothema*, 23(1), 13-19. Recuperado de <http://www.psicothema.com/pdf/3843.pdf>
- Inglés, C., Benavides, G., Redondo, J., García-Fernández, J., Ruiz-Esteban, C., Estévez, C. y Huescar, E. (2009). Conducta prosocial y rendimiento académico en estudiantes españoles de Educación Secundaria Obligatoria. *Anales de Psicología*, 25(1), 93-101. Recuperado de http://www.um.es/analesps/v25/v25_1/11-25_1.pdf
- Knobe, J. & Doris, J. (2010). Responsibility. En J. Doris & The Moral Psychology Research Group (Eds.), *The Moral Psychology Handbook* (pp. 321- 354). Oxford University Press.
- León, A. (2010). Luchas por la identidad. La autoconservación y el reconocimiento como paradigmas éticos. En A. Millán y O. Vélez (Eds.), *Ética y ciudadanía. Los límites de la convivencia* (pp. 45-79). Lima: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.
- Mestre, V., Samper, P., Tur, A., Cortés M. T. y Nácher, M. J. (2006). Conducta prosocial y procesos psicológicos implicados: Un estudio longitudinal en la adolescencia. *Revista Mexicana de Psicología*, 23(2), 203-215. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243020649006>
- Moñivas, A. (1996). La conducta prosocial. *Cuadernos de Trabajo Social n° 9*. Universidad Complutense. Madrid. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=119468>.

- Nadelhoffer, E., Nahmias, E. & Nichols, S. (Eds.). *Moral Psychology. Historical and contemporary readings*. Malaysia: Wiley-Blackwell.
- Pryor, J., Reeder, G., Monroe, A. & Patel, A. (2010). Stigmas and prosocial behavior. En S. Stürman y M. Snyder (Eds.), *Psychology of prosocial behavior: Group Processes, Intergroup Relations, and Helping* (pp. 59-80). USA: Wiley-Blackwell. Recuperado de <http://site.ebrary.com/lib/upc/docDetail.action?docID=10343025>
- Schmidtz, D. & Goodin, R. (2000). *El bienestar social y la responsabilidad individual*. España: Cambridge University Press.
- Stich, S., Doris, J. & Roedder, E. (2012). Altruism. En J. Doris and The Moral Psychology Research Group (Eds.), *The Moral Psychology Handbook* (pp.147-148). Great Britain: Oxford.
- Stürmer, S. & Snyder, M. (2010). Helping “Us” versus “Them”. Towards a group-level theory of helping and altruism within and across group boundaries. En S. Stürman y M. Snyder (Eds.), *Psychology of prosocial behavior: Group Processes, Intergroup Relations, and Helping* (pp. 33 - 58). USA: Wiley-Blackwell. Recuperado de <http://site.ebrary.com/lib/upc/docDetail.action?docID=10343025>
- Tovar, C. (2008). *Ética para la vida ciudadana*. Lima, Perú: Instituto Bartolomé de las Casas.
- Urquiza, V. y Casullo, M. (2005). Empatía, razonamiento moral y conducta prosocial en adolescentes. *Anuario de Investigaciones* (Facultad de Psicología-UBA/Secretaría de Investigaciones) 13, 297-302. Recuperado de <http://www.scielo.org.ar/pdf/anuin/v13/v13a31.pdf>